



Acta N° 002/2019

Resolución
2019/011

Las Piedras, 08 de Enero de 2019.-

VISTO: que por Resolución N° 552/2018 de fecha 26/12/18, se autorizó el gasto y el pago a la Empresa Mercoluz S.A, Rut 211454500015, para la compra de focos led que serán ubicados en diferente plazas de la localidad

CONSIDERANDO: I) que es necesario cambiar el Fondo y el Proyecto de la misma, que estaba dentro del Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto 2.1 Cuadrillas, Mejora de Espacios Públicos

II) El gasto se realizará por Fondos del Literal C , incluido en el Proyecto 3.1 Plan de Movilidad y Proyecto 2.1 Cuadrillas, Mejora de Espacios Públicos.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 552/2018, donde dice el monto de \$ 172.354 (Ciento setenta y dos mil trescientos cincuenta y cuatro pesos), Proyecto 2.1 Cuadrillas, Mejora de Espacios Públicos, debió decir un monto de \$ 88.167 (ochenta y ocho mil ciento sesenta y siete pesos) Literal C, Proyecto 3.1 Plan de Movilidad, y monto de \$ 84.188 (ochenta y cuatro mil ciento ochenta y ocho pesos), correspondiente al Proyecto 2.1 Cuadrillas y Mejoras de Espacios Públicos, Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, que suman el mismo total.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería, Dir. De Recursos Financieros-

Alcalde

Gustavo González
Alcalde
Municipio de las Piedras

Concejales

Concejales

Concejales

Concejales